



Caracas, al Noveno(09) Días del mes de Febrero de 2022

Certificado de Inscripción N°: **a73f45838ca9b24e61f9059a465550c1**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS QUE DESARROLLAN
ACTIVIDADES ECONÓMICAS (RUPDAE)**

Quien suscribe, DHELIZ ADRIANA ALVAREZ MARQUEZ, titular de la cédula de identidad N° V-16.049.186, actuando en mi carácter de SUPERINTENDENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIO ECONÓMICOS, designación efectuada mediante Decreto N° 4.609 de fecha 26 de Octubre de 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.241, de fecha 26 de Octubre de 2021; por medio del presente instrumento, actuando de conformidad con la atribución prevista en el artículo 11, numeral 10 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos, certifica la inscripción del Sujeto de Aplicación **AUTOMERCADO EXPRESS 2707 C.A. (AUTOMERCADO EXPRESS 2707 C.A.) RIF J406700827** en fecha 26-03-2017 ante el Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas.

La validez del presente certificado electrónico puede ser consultada en el registro principal de RUPDAE, en la opción **Validar Registro**. No obstante, sin perjuicio de lo declarado en el presente instrumento, la información suministrada por el Sujeto de Aplicación a través del Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas estará sujeta a verificación y evaluación por parte de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos de conformidad con lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos, el Reglamento Parcial sobre la Superintendencia Nacional de Costos y Precios y El Sistema Nacional Integrado de Administración de Precios y demás normativas aplicables.

**DHELIZ ADRIANA ALVAREZ MARQUEZ
SUPERINTENDENTA NACIONAL
PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIO ECONÓMICOS
Decreto N° 4.609, de fecha 26-10-2021
Gaceta Oficial N° 42.241, de fecha 26-10-2021**